



2026309200220653

Radicado No: 2026309200220653

04/05/2026 10:49 AM

Página 1 de 3

Villavicencio,

Señor

Alejandro Zuluaga Rodriguez

Asistente II

Sección de Bienes y Apoyo Administrativo

SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO ORINOQUIA

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

ASUNTO: Comunicación designación de supervisión

Cordial Saludo Señor Zuluaga:

Me permito informar que se ha designado como supervisor del Contrato FGN-RO-0006-2026, así;

Nº. CONTRATO/AO	OBJETO	CONTRATISTA - IDENTIFICACION
FGN-RO-0006-2026	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACIÓN MECÁNICA(Incluido Repuestos) INSTALADOS EN LA SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO ORINOQUIA SECCIONALES META, CASANARE GUAVIARE, VICHADA,GUAINÍA Y VAUPÉS	JORGE ELIECER GARCIA REYES C.C.No. 93.361.646

De manera atenta me permito informar que se registró presupuestalmente bajo el número N°25026 del 30/4/2026, se aprobó la póliza de cumplimiento en los términos de la Aceptación de oferta en comento, así:

GARANTE: Seguros del Estado SA

Póliza Cumplimiento N°: 30-44-101070071



2026309200220653

Radicado No: 2026309200220653
04/05/2026 10:49 AM
Página 2 de 3

Anexo N°: 0

Aprobacion : 04/05/2026

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20% del valor total del contrato	Término de ejecución del contrato y 6 meses mas
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	Término de ejecución y tres (3) años más
Calidad de servicio	20% del valor total del contrato	Término de ejecución del contrato y 6 meses mas

GARANTE: Seguros del Estado SA

Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual N°: 30-44-101026616

Anexo N°: 0

Aprobacion : 04/05/2026

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLV	Término de ejecución

De acuerdo con lo anterior se requiere de su parte, el cumplimiento según lo contemplado en la ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación de la FGN especialmente lo contenido en el numeral 6.8 funciones de contenido administrativo literal g del numeral 6.8 que establece:

«6.8. FUNCIONES DE CONTENIDO ADMINISTRATIVO.(...) g. Organizar como documentos facilitativos una carpeta física o electrónica que contenga los siguientes documentos: • Copia del documento complementario del contrato electrónico • Copia de las garantías del contrato. • Copia del cronograma de actividades. • Copia del acta de inicio. • Copia de las actas de suspensión y reiniciación. • Copia de los documentos de prórroga o modificación del contrato y del que autorice trabajos o actividades adicionales. • Copia de las cuentas de cobro o facturas autorizadas, así como de cada uno de los pagos efectuados. • Copia de los informes de la supervisión. • Informe mensual y final de manejo del anticipo • Copia del acta de entrega y recibo final • Copia del acta de liquidación. • Demás documentos relacionados con la ejecución del contrato.(...)»



2026309200220653

Radicado No: 2026309200220653
04/05/2026 10:49 AM
Página 3 de 3

Es de anotar que, en caso de traslado, vacaciones, licencia o cualquier otra situación administrativa, el supervisor saliente y el designado en su reemplazo, deberán suscribir un acta conjuntamente en la cual constará el estado de ejecución del contrato o convenio y la relación de los documentos que entrega y las observaciones que se consideren pertinentes, la cual debe allegarse a la sección de gestión contractual para ser incluida en la carpeta del contrato.

Si no es posible la suscripción conjunta del acta, el supervisor designado dejará constancia del estado en que se encuentra el contrato o convenio al asumir el ejercicio de estas funciones.

Por lo antes expuesto, me permito anexar a la presente los siguientes soportes documentales:

1. Copia Documento complementario al contrato electrónico
2. Registro Presupuestal del Compromiso.
3. Póliza de garantía de cumplimiento.
4. Póliza Responsabilidad Civil extracontractual

Cordialmente,

LILIANA ROCIO BOHORQUEZ HERNANDEZ
Firmado electrónicamente por
LILIANA ROCIO BOHORQUEZ HERNANDEZ
Fecha: 2026.05.04 10:49:28 -05'00'

LILIANA ROCIO BOHORQUEZ HERNANDEZ
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO - ORINOQUIA

Proyectó: Martha Luz Pabon Herrera - Profesional de Gestión II SGC

Anexos: 20 Folios